



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	7117
EXPEDIENTE:	2873/2015

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

CASH ILIMITADO S DE RL DE C. V.  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1261425 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACIÓN DE 1(UNO) ANUNCIO(S) EN EL LOCAL UBICADO EN LA AV. CUAUHEMOC No. 105 ESQ. CARLOS R SMITH No. 1 DE LA COL. LA RIVERA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL CON MEDIDAS DE 7.53 X 1.55 X .015 MTS. FABRICADO CON ESTRUCTURA METALICA CON BASTIDOR DE PTR Y ANGULO FORMANDO UN CAJON FORRADO CON ACRILICO, DE COLOR AZUL Y VERDE CON LA LEYENDA "PRESTOCASH" Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 29 DE DICIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL ALCORBE SALICRUP